

Dirección de Reglamentos, Fiscalización y Control.

Quien suscribe el Lic. **DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ**, en mi carácter como Director de Reglamentos, Fiscalización y Control, personalidad que consta en acta de Sesión Ordinaria número 1,132 celebrada por el H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón Guanajuato, en fecha de 10 de octubre del 2018, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho este medio para informar lo siguiente:

Los trámites y/o permisos que se realizan en las oficinas de esta H. Dirección son de manera presencial por lo cual no existe ningún formato que se llene para su autorización, cabe mencionar que en todos los tramites y/o permisos se tiene que presentar la copia de la credencial para votar (para dar de alta en sistema y poder realizar el cobro de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente en el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato) y el comprobante de domicilio (para tener una referencia del lugar donde se autorizara el permiso).

Sin más por el momento, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO A 13 DE ABRIL DEL 2021.
“CIUDAD DE CONFIANZA Y EMPRENDIMIENTO.”



LICENCIADO DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
c.p. Archivo

